

LUPERFINA ROJAS E., RECTORA UNIVERSIDAD DE LA SERENA:

# “Las universidades regionales nos potenciaremos como agentes de descentralización”

Equipo El Día/ La Serena



El pasado 26 de junio, las y los rectores de las 22 universidades que integran la Agrupación de las Universidades Regionales, llevaron a cabo su reunión plenaria, ocasión en la cual la rectora de Universidad de La Serena y Vicepresidenta de esta institución, Luperfina Rojas E., presentó el Sistema de Dirección Estratégica (SDE - AUR) que guiará el trabajo conjunto de esas casas de estudios en los territorios hasta el año 2030.

Sobre la importancia de esta carta de navegación para el futuro de las casas de estudios y el desarrollo de las regiones, en siguiente entrevista, la máxima autoridad de la ULS se refirió a este tema.

**- ¿Cómo surge este Sistema de Dirección Estratégico SDE - AUR?**

“Luego de más de un año de trabajo, las universidades regionales actualizamos nuestra visión y misión institucional y desde ahí, identificamos nuestro valor como agrupación y la labor que queremos impulsar en los territorios. Recogiendo opiniones y análisis de parte de las y los rectores (as) acordamos este SDE que, nos representa a todos los planteles y que busca la sinergia con cada territorio, sus comunidades e instituciones. Para a través de seis ejes de acción, alinear y dirigir nuestro trabajo colectivo de aquí al año 2030. En este devenir buscaremos potenciar nuestras capacidades institucionales, mediante la internalización del liderazgo en red y la toma de decisiones colaborativas”.

**- A su juicio, ¿cuáles son los principales desafíos que reviste este sistema de dirección?**

“Visualizamos dos tipos de desafíos. Uno a escala global, como lo señalamos junto al CRUCH, son temas que impactarán el mundo y a Chile en aspectos tales como: la inteligencia artificial y transformación digital; la convergencia tecnológica; el efecto de las consideraciones ambientales y ecológicas en el desarrollo económico; las demandas crecientes de las comunidades, los cambios en la calidad y la esperanza de vida de las personas y entre otros, los equilibrios del sistema social y económico.

El segundo desafío, es a escala de nuestras regiones. Ahí vemos que,



CEPIDA

## La autoridad universitaria analizó las conclusiones de la reunión plenaria en la que participaron los rectores de las 22 universidades que integran la Agrupación de las Universidades Regionales.

como AUR, nuestro aporte será vital para animar el quehacer intelectual, la inclusión y el desarrollo social, valorar la diversidad y atender la vulnerabilidad, colaborar con el sector productivo, apoyar las políticas y programas públicos, promover la cultura y rescatar la identidad de los territorios. Todo ello, en un país altamente centralizado y con fuertes desigualdades interregionales, características que urge cambiar”.

**- ¿Cuáles son los principales lineamientos de acción que seguirán las Universidades Regionales?**

“Definimos seis grandes ejes de acción o lineamientos a abordar de aquí al año 2030, que tienen clara pertinencia regional y vínculo directo con los desafíos que reviste la educación superior. Estos ejes son: estructura y gobernanza, políticas públicas en educación superior, desarrollo científico, cultura e identidad patrimonial, descentralización e internacionalización, aseguramiento de la calidad y transformación digital del sistema de educación superior e inteligencia artificial. En estas líneas de trabajo contamos con los saberes y compromiso de nuestras comunidades universitarias regionales.

**- ¿Cuál es la importancia de incluir la mirada descentralizadora en esta proyección del trabajo de**

**las Universidades?**

Las universidades que estamos inmersas en los territorios, reconocemos la urgencia de visibilizar y posicionar las necesidades y potencialidades de las regiones, identificando en ellas su riqueza, talentos y diversidad que nos representa como país. Por ello hemos proyectado nuestro quehacer teniendo como pilar la tan anhelada descentralización, en un ítem tan relevante como la educación superior. En consecuencia y en esa perspectiva, queremos influir en las políticas públicas nacionales, el fortalecimiento de los actores regionales y el aporte que, en todo esto, y respetando su autonomía, puedan hacer las universidades”.

**- ¿En la materialización de este SDE, tendrán participación los Gobiernos Regionales?**

“El desarrollo regional tiene varios agentes entre los que destaca la administración pública central – SEREMI y Direcciones de Servicios Públicos-, el sector productivo, la sociedad civil organizada, los Gobiernos y Universidades Regionales. En este contexto, nuestras instituciones siempre están procurando articular iniciativas con los demás agentes de desarrollo. Así, en cada región se ha priorizado una alianza GORE/ universidades mediante convenios y

programas conjuntos y también a nivel nacional. Para esto último, hemos alcanzado desde 2022 una permanente comunicación y trabajo colaborativo con la Asociación de Gobernadores Regionales de Chile AGORECHI, labor que vamos a continuar al alero de este SDE, ya que, se ha convergido en una mirada integradora, impulsar iniciativas, apalancar recursos y esfuerzos de cooperación en proyectos necesarios para el desarrollo armónico de nuestras regiones y su gente”.

**- ¿Se vinculará este trabajo con el que realice el CRUCH en los próximos años?**

“Como Agrupación de Universidades Regionales, estamos siempre vinculados al Consejo de Rectores (as) de las Universidades Chilenas. Las 22 casas de estudios son parte de él, razón por la cual, este trabajo se integra sinérgicamente a la planificación que se ha propuesto el CRUCH para el período 2023 – 2030. A la mirada global de este Consejo, nosotros aportamos pertinencia territorial e impulso a la descentralización. Recientemente, presentamos nuestro SDE a la Vicepresidencia Ejecutiva del CRUCH y nos han manifestado su plena aprobación y disposición para colaborar en materializarlo”.

**- ¿Este SDE planean compartirlo con otros actores de la Educación Superior?**

“Reconocemos la relevancia de este instrumento que marcará nuestra hoja de ruta hasta el año 2030, pero sabemos que todo lo proyectado no será posible de materializar sin la anuencia y participación de otros actores claves en los territorios, por ello, será la base de nuestros diálogos con los ministerios de Educación, de Ciencia, de Cultura, la Superintendencia de Educación Superior, la CNA, entre otros. Así como también con las Comisiones vinculadas a nuestros temas del Senado y de la Cámara. Naturalmente, un destinatario principal será AGORECHI y los 16 Gobiernos Regionales que tienen un gran compromiso con el desarrollo de la educación superior en sus territorios.

**- Finalmente, ¿cómo se puede acceder a esta publicación?**

“Entendiendo la relevancia de impulsar lineamientos compartidos por las 22 universidades regionales, este Sistema de Dirección Estratégico de AUR, está disponible para descargarlo en nuestra web institucional en [www.aur.cl](http://www.aur.cl)”